

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7326 *OPERADOR DEL MERCADO IBÉRICO DE ENERGÍA,
POLO ESPAÑOL, S.A.*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 23 de marzo de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en la sede social de la Compañía, Calle Alfonso XI, número 6, 28014 Madrid, el día 27 de abril de 2011, a las 13,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 28 de abril de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria- y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2010.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Designación de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Fijación de Retribuciones del Consejo de Administración.

Séptimo.- Atribución de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y formalización de tales acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Asimismo, se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos accionistas que representen, al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará con quince (15) días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes

hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas titulares de más de 6.666 acciones que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Compañía con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. Las delegaciones conferidas al Presidente o a cualquier miembro del Consejo de Administración deberán contener las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos presentadas por el Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como todos aquellos documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los Señores accionistas que la Sociedad estima que previsiblemente exista quórum de asistencia suficiente para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Madrid, 24 de marzo de 2011.- Rafael Ramos Gil. Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110021264-1